

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13, Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 8,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXV

Jueves 15 de Enero de 1920

Núm. 10.33

NOTA DEL DIA

Nuestro excelentísimo Ayuntamiento que tan descuidada tiene la administración de los intereses que le están confiados, tuvo ayer un rasgo. Acordó solicitar el indulto de los oficiales del Ejército a quienes un tribunal de honor acordar excluir de sus escalafones.
Ya en la sesión anterior celebrada se pretendiera, por la representación republicana, la adopción de este acuerdo que entonces no pudo prosperar y que pasó ayer sin que fuesen atendidas las advertencias de los que recordaron que no incumben a las corporaciones municipales el ocuparse de estos asuntos.
Cuando todos echamos de menos la persistente labor de los concejales, cuando se advierte por todas partes la falta de diligencia y actividad en el desempeño de sus cargos, cuando es fama que las comisiones están completamente abandonadas y nadie se cuida de acudir a ellas; cuando, en una palabra, no se hace nada que el pueblo deba agradecer salirse con que al ayuntamiento incumben ocuparse de si han debido o no ser expulsados del Ejército unos señores oficiales y si el tribunal de honor funcionó o dejó de funcionar en las debidas condiciones, es dignísimo del modo más suave, muy poco edificante.
Nosotros seríamos los primeros en solicitar gracia para los oficiales, expulsados si ella no implicase molestia para quienes les han juzgado y, sobre todo, si este asunto no se hubiese envenenado antes con la significación de izquierdista, que en España casi se confunde con la idea de antimilitarista.
Pero, por lo mismo que desde el primer momento se envenenó la cuestión del tribunal de honor formando para juzgar a los alumnos de la Escuela de Guerra, estimamos que lo procedente es dejar a quienes hayan de resolverlo lo hagan como mejor les parezca sin esterilizar deseos que pueden ser traducidos torcidamente.
Aun lo decíamos hace muy pocos días en este mismo lugar con motivo de los reprobados sucesos de Zaragoza, y lo repetimos hoy: «El Ejército es la salvaguardia de la Nación, es quien de modo más completo encarna el honor nacional y es en quien confiamos todos cuantos, amando a la Patria, queremos para ella los mayores progresos. Porque esto es así estimamos de necesidad que el Ejército esté sobre todas las cosas y sea lo más sano de la Nación.»
Protestamos, pues, del acuerdo que ayer adoptó el ayuntamiento de Santiago y protestaríamos más energicamente todavía si tuviésemos siquiera la sospecha de que en él hubiera secretas intenciones.
La historia de la corporación municipal de Santiago con respecto al Ejército le absuelve de estas sospechas, pero el acto de ayer lamentabilísimo.

TERCERA PARTE

- «Septimino en mi bemol op. 120», Beethoven.
- I. «Adagio. Allegro con brío».
- II. «Tempo de menuetto».
- III. «Tema con variazioni».
- IV. «Scherzo. Allegro molto e vivace».
- V. «Andante con moto alla Marcia-Presto».

(Para Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Clarinete, Fagot y Trompa).

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO HOMENAJE AL RECTOR

La comisión que inició la idea de rendir un homenaje al nuevo Rector de la Universidad Ilmo. Sr. D. Lino Torre y Sánchez Somoza ha decido ya en qué habrá de consistir.
Después de pensar en diversos actos y como de lo que se trata es de que sólo en este homenaje tomen parte los catedráticos y auxiliares con exclusión de todo otro elemento extraño a la Universidad, decidieron regalarle la medalla de Rector en su estuche con una plaquita de oro en la que vaya la dedicatoria del obsequio.
Además figurarán en un artístico pergamino los nombres de los claustrales.

Figuras que pasan

DON FRANCISCO DE PAULA ARRILLAGA.
Falleció en la corte el excelentísimo señor don Francisco de Paula Arrillaga y Garro, que era un modelo acabado de caballero cristiano, hombre de ciencia y ciudadano ejemplar.
Su vida fue un dechado de virtudes: y a ella ha respondido enteramente su muerte que ha sido la del hombre justo.
Hombre de clarísimo talento y de extraordinaria cultura, tenía, entre otras muchas virtudes cívicas las de la modestia y la humildad sin hipocresía alguna.
Ingeniero del Cuerpo de Montes llegó en su carrera a inspector general, fue profesor de Ciencias de su majestad el Rey, y desempeñó la Dirección de Correos y Telégrafos con el Ministerio nacional que presidió el Sr. Maura.



Ha sido el finado académico-secretario de la de Ciencias Morales y Políticas, y ha desempeñado con mucho celo y acierto gran número de cargos relacionados con su profesión.
El señor Arrillaga tenía, además, un carácter tan bondadoso, que se hacía querer entrañablemente de cuantos le conocían y trataban.
Por todos conceptos era un hombre benemérito y ejemplarísimo caballero. D. E. P.

La prensa de Coruña

Ya hemos dicho ayer que la censura roja fue la causa de la huelga de los periódicos en La Coruña.
Se trataba de la confección de un anuncio de la «Cooperativa Eléctrica Coruñesa» en que se sacaba a concurso la provisión de trece plazas

de guardias jurados, con el sueldo mensual de 150 pesetas, para el encendido y-apagado de los faroles del alumbrado público.

Los tipógrafos de «El Orzán» fueron los primeros en comunicar a la Redacción que no podían componer dicho anuncio porque era acuerdo adoptado con carácter general por el reciente Congreso sindicalista celebrado en Madrid.

La Redacción del periódico estimó que no podía dejar de publicarse el repéido anuncio y vista la disparidad del criterio convino en suspender la confección del número, ya bastante avanzada.

Poco después surgió el conflicto en «El Ideal Gallego», la gerencia del cual también prefirió suspender el periódico a salir sin el anuncio.

«La Voz de Galicia» y «El Noroeste» siguieron trabajando casi hasta última hora, dispuestos a salir a la calle, claro está que sometidos a la censura, pero finalmente, pasadas las cuatro de la madrugada, sus respectivos gerentes acordaron no publicar tampoco los números, previas unas consultas y dudas.

Por ahora, no se sabe que solución puede tener este asunto.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer Madrid 14

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Burgos y Mazo, continúa el discurso que comenzó ayer, justificándose por las inculpaciones que se le hacen por su actuación en el Ministerio de la Gobernación.

Defiende el orador la personalidad de los Sindicatos.

(El conde de Limpías interrumpe, frecuente al orador.)

Censura el Sr. Burgos a los patronos y dice que estos son los causantes del desajustamiento social.

Extiéndese en consideraciones para demostrar que los patronos son los únicos culpables de todo lo que pasa.

El conde de Limpías rebate las manifestaciones del Sr. Burgos y censura la actuación de éste en el Ministerio, considerándola funesta.

Defiende con gran valor a los patronos y hace resaltar la necesidad de combatir al sindicalismo que protegió el Sr. Burgos.

Estima que el Sr. Burgos ya no es conservador.

Añade que ni el Sr. Sánchez Toca ni los elementos del anterior Gobierno compartían las manifestaciones del Sr. Burgos.

El ministro de Estado:—No haga su señoría suposiciones que pudieran ser erróneas.

El conde de Limpías:—Pues que se aclaren. Afirmo que el Sr. Burgos Mazo en un libro que publicó condenaba el liberalismo, y se declara ahora partidario de todas las ideas.

Se muestra partidario de la sindicación como principio, que es únicamente la actuación directa.

Termina diciendo que si el Sr. Sánchez Toca volviera a presidir un Gobierno no llevaría al Sr. Burgos Mazo.

El Sr. Sánchez Toca interviene, haciendo un llamamiento a los liberales-conservadores para que olviden sus diferencias y se unan, para remediar las calamidades sociales.

Dice al Sr. Burgos que reconozca sus equivocaciones y haga promesa de no ser más ministro de la Gobernación, cargo difícil y complicado. (Risas).

El Sr. Argemi censura la fuga del Sr. Burgos Mazo del partido conservador.

Combate la política del Sr. Burgos y dice que Barcelona tiene la amargura de la época de su mando, en la que dejó desamparada a la autoridad y a todas las clases sociales, excepto a los sindicalistas, que estaban en una situación de favor, la cual dio lugar al «lock-out».

La culpa de ello le cabe al Sr. Burgos. Termina pidiendo que el Gobierno que remedie este anómalo estado de cosas.

El Sr. Burgos Mazo rectifica recordando las manifestaciones políticas de los anteriores oradores.

Dice que el libro a que se ha hecho alusión, lo escribía en el año de 1882, cuando tenía 16 de edad.

Algunas voces:—Se quita años. (Grandes risas).

El Sr. Burgos Mazo:—Es inexacto que haya rectificado la manera de pensar con respecto a los ideales conservadores.

El Sr. Garriga interviene, diciendo que el Sr. Burgos confunde los conceptos orden social y orden público.

En el orden social se califica de más radical que el Sr. Burgos, añadiendo que éste se asustaría de las ideas de la mayoría de los regionalistas en ese sentido.

Pero una cosa es el orden social, y el orden público, otra cosa.

En éste, el Sr. Burgos se manifestó excesivamente liberal. De esa actitud resultaron las funestas consecuencias que padecemos.

Los Sres. Burgos, Sánchez y Argemi rectifican brevemente.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Se vota, aprobándose definitivamente, el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Y se levanta la sesión a las siete.

Congreso

A las tres y media de la mañana se abre la sesión del Congreso, presidida por el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul está el Sr. Fernández Prida.

La cuestión social

Prosigue el debate sobre la cuestión social. El Sr. Domingo (D. Marcelino) interviene.

Pregunta que entienden por Gobierno fuerte los que lo piden para resolver el problema social, pues si consiste—añade—en reunir políticos prestigiosos, debo recordar los efectos que produjo el Gobierno nacional.

Opina que dentro de la Monarquía no puede haber un Gobierno que dé la sensación de que realizará la obra que las circunstancias demandan.

Hay hombres que lo podrían formar, pero no estarían conformes con el actual régimen.

Los altos poderes deberían marcharse y dejar al país en libertad de elegir sus Gobiernos. (Rumores).

Dice que la policía de Barcelona odiaba a Bravo Portillo.

Afirma que hay muchos patronos contrarios al «lock-out», tanto como los propios obreros.

Espera que el Sr. Lerroux rectificará el calificativo que dió a los delegados de los talleres.

Se extraña de que el Sr. Lerroux pidiera la supresión del Jurado.

Sostiene que la responsabilidad de los atentados corresponde a la policía.

Nos oponemos a la supresión del Jurado, aunque consideramos que tiene que mejorarse.

los sindicales eran promotores o ejecutores de los atentados, pues algunos son correligionarios míos.

Puede aplicarse a este caso la frase que se aplicaba al partido republicano: «No todos los republicanos son canallas, pero todos los canallas son republicanos.»

Los delegados no se producen como antes, porque se ha cambiado el personal ante la necesidad de cobrar las cuotas obreras recurriendo a violencias.

¿No es de suponer que entre estos delegados estén los encargados de reclutar el personal que comete los atentados?

El Sr. Menéndez (D. Teodomiro):—No. Son los delegados la esencia y vida del sindicalismo. (Protestas.)

El Sr. Lerroux:—Quizá los elementos encargados del espionaje sean los autores de los atentados.

Al culpar a los delegados obreros, no me he referido a la colectividad.

El Sr. Menéndez (D. Teodomiro):—Su señoría pidió la supresión del Jurado.

El Sr. Lerroux:—Ahora hablaré de eso que tanto preocupa la cándida conciencia de su señoría.

El Sr. Menéndez:—Su señoría es tan miserable como esos.

(Dirigiéndose a los ciervistas, Rumores y protestas.)

Se suceden las interrupciones y los campanelazos.

El Sr. Lerroux, refiriéndose al Jurado, dice:—

Para las circunstancias extraordinarias son las medidas extraordinarias, y los atentados repetidos, implican que existe un sistema perfectamente organizado que se extiende a toda España.

Y en estas circunstancias no es lícito que los hombres de Gobierno dejen de adoptar medidas extraordinarias.

¿No castigamos los distritos electorales que lo merecen, a quedar sin representación?

Los jurados barceloneses han recibido anónimos y amenazas.

Yo no he pedido la supresión del Jurado, sino la suspensión y aplazamiento de su actuación.

Creo, amigos míos, que los equivocados sois vosotros.

Si mañana, vosotros, revolucionarios como yo, ocupamos el poder ¿no mantendríamos estas dicciones democráticas y no las depuraríamos, como en todas las naciones?

La socialización será imposible, si antes no hay más riqueza.

Creo que estamos en la hora del capitalismo no del socialismo.

Me refiero al capitalismo nuevo, audaz.

Lee párrafos de Lenine, demostrativos de que no se puede llegar a la socialización sin una evolución metódica y lenta.

Iremos en contacto con todos, incluso con los socialistas.

Pero no somos sindicalistas.

El Sr. Saborit:—Nosotros sí.

El Sr. Lerroux:—La democracia española republicana, no es sindicalista.

El Sr. Menéndez (D. Teodomiro):—El sindicalismo es la única arma del proletariado.

El Sr. Lerroux:—El problema actual es de normalización y de intensificación del trabajo. (Bien, en varios lados de la Cámara.)

El incidente Lerroux-Menéndez

El Presidente (Sr. Sánchez Guerra) ordena la lectura de las cuartillas taquigráficas del incidente entre los Sres. Lerroux y Menéndez.

Ruega a este que explique sus palabras.

El Sr. Menéndez dice que la palabra miserable la utilizó replicando al señor Lerroux, que se la dirigió.

Y añade:

No estoy acostumbrado a estos convencionalismos.

El Presidente:—La cortesía no es convencionalismo.

El Sr. Menéndez:—Tengo que defender el proletariado, sosteniendo mis palabras, porque la ofensa partió del señor Lerroux. (Fuertes rumores.)

El Sr. Lerroux:—Preciso pensar que su señoría obra de buena fe.

Diga qué dije para que yo le llame miserable.

El Sr. Menéndez:—Que su discurso provocó la represión en Barcelona, y esto era una vileza y una traición a sus ideales.

El Sr. Lerroux:—Luego la ofensa partió de su señoría, que si no retira la palabra, tampoco la retiró yo.

El Sr. Menéndez:—Yo no puedo retirar el calificativo.

El Presidente:—Lamento carecer de medios para poner el debido correctivo.

El Sr. Menéndez:—Sería para mí un honor el ser expulsado.

El Presidente:—Quien se porta como su señoría, no está en condiciones de convivir aquí.

El Sr. Menéndez intenta abandonar la Cámara, y sus compañeros de minoría le detienen.

El Sr. Besteiro apoyo al Sr. Menéndez.

El Sr. Lerroux protesta de que se le achaca que la represión en Barcelona.

El ministro de la Gobernación dice que las detenciones de sindicalistas en Barcelona son cosa independiente del discurso del Sr. Lerroux.

El ministro de la Guerra protesta de las palabras del Sr. Menéndez, contra los artilleros de Zaragoza.

El Sr. La Cierva requiere al Sr. Menéndez para que aclare los conceptos emitidos contra los artilleros de Zaragoza.

Se leen las cuartillas taquigráficas del discurso del Sr. Menéndez, y las palabras que motivaron la interrupción que son las siguientes:

«Tan miserables como los que en Zaragoza condenaron al heroico cabo Godoy.»

(En varios sectores surgen protestas.)

El presidente del Consejo dice que hay que aclarar si las palabras del señor Menéndez son las que se han leído.

El Sr. Menéndez da vagas aplicaciones, que no convienen.

El Sr. Prieto (D. Indalecio) ataca al Gobierno.

El Sr. Fanjul, ciervista, increpa a las izquierdas.

El presidente del Congreso, elogia a los artilleros atacados por el Sr. Menéndez, y para cortar el incidente, dice que se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a una proposición de ley, reorganizando el cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Apoya la proposición el Sr. Martínez Campos.

El Sr. Allendesalazar ruega a la Cámara que tome en consideración lo propuesto.

Así se acuerda.

Continúa la discusión del proyecto de Utilidades y son rechazadas varias enmiendas.

Se aprueba un crédito para el homenaje a los héroes de Santiago de Cuba, y se levanta la sesión.

El indulto de los Alumnos

He aquí la copia de la exposición que el Ayuntamiento de Santiago eleva al Gobierno solicitando el indulto para los Oficiales Alumnos de la Escuela de Guerra:

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GUERRA

Intérprete de un deseo oficialmente manifestado por la Corporación municipal que tengo la honra de presidir, recurro ante V. E. y respetuosamente expongo la súplica de que el sentimiento de benevolencia y los favores del indulto puedan alcanzar a los Oficiales, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, condenados recientemente por fallo de un Tribunal de Honor, a ser separados del Arma de Infantería.

Conste en primer término la sincera y expresiva protesta de merecido respeto a la justicia que ha inspirado el fallo; y conste a la vez que un impulso de piedad mueve exclusivamente nuestra acción personal para desenvolverla oficialmente al solicitar de V. E. la concesión de una merced, si ello fuere factible dentro de las conveniencias de la disciplina del más alto y prestigioso sosten de la Patria, vinculado en nuestro Ejército.

Esta aspiración del Ayuntamiento de Santiago tiene un autorizado precedente. El ilustre General Tovar que como Ministro de la Guerra estimó de justicia confirmar aquel fallo, sintiéndose después inclinado a la conmisericordia y no vaciló en exteriorizar su anhelo de que las benevolencias de la gracia mitigaran los efectos de la sentencia.

Si ello fuera posible, sin menoscabo de los preceptos del Código del Honor y de los indiscutibles prestigios del glorioso Ejército español, recibiría íntima complacencia el Ayuntamiento de Santiago coadyuvando con su petición a la efectividad de un sentimiento altruista expresado por la misma inteligencia que, con su sereno criterio sancionó el fallo de justicia. Dios guarde a V. E. muchos años.

SANTIAGO

Por mayoría de votos se elevó al Gobierno la siguiente terna para la provisión de la canonjía vacante:

Primer lugar, el canónigo de Lugo, D. Buenaventura Cañizares; segundo, el catedrático del Seminario, D. Juan Pérez Millán, y tercero, el canónigo de Tuy, D. Eulogio Romero Cornes.

La guardia municipal detuvo a Emilio Génova Freire con el fin de sufrir el arresto de quince días que le impuso el Tribunal municipal en juicio de faltas sobre lesiones.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana favoreció por un hermoso día primaveral, se vió muy concurrido.

Las transacciones hechas han sido importantes así en ganado vacuno como de cerda.

Ha sido curado en el Hospital el joven Antonio Casal Benítez, que presentaba dos heridas leves de arma blanca, una en el costado izquierdo y otra en el hombro del mismo lado.

Manifestó que se las produjo Aurelio Escariz Pombó del lugar de Ferrenza.

Ha sido convocada la Diputación provincial para celebrar las sesiones de su reunión semestral para el 26 del actual a las cuatro de la tarde.

La guardia de Seguridad detuvo a Juana Seoane en cuyo poder se halló una viga sustraida en la estación de Cornes.

Para enterarle de un asunto que le interesa, se desea la presentación en la Secretaría de éste Ayuntamiento de la madre del joven Pastor González Incognito, natural de la parroquia de Cobos, y fallecido en Cienfuegos, Isla de Cuba el 11 de Noviembre 1918.

Terminó anoche sus tareas en nuestro teatro saliendo hoy para Pontevedra, en donde ahora actuará la compañía que dirige el notable primer actor Enrique Rambal.

El sábado debutará en Santiago la genial artista Tortola Valencia.

Anunciando este debut se fijaron unos cartelones muy artísticos en diversos puntos de esta ciudad.

La matanza de reses habida en el macello fué de 27 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.078 kilos de carne.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Nemésio López Caro.

LA SESIÓN DE AYER

Comenzó a las siete y media de la tarde. Presidió el alcalde D. Máximo de la Riva y asistieron los concejales señores García Ferreiro, Pñente, Bruzos, Rosende, Garabal, Moreno, Otero, Martínez, González y López Pol.

UN INCIDENTE QUE TERMINA

Aprobada el acta de la anterior sesión, hace uso de la palabra el Sr. Puente Castro para manifestar su extrañeza por la actitud del Sr. Otero Ramos que en la sesión del miércoles último, a la que no pudo asistir, pidió explicaciones por palabras que el pronunció en la sesión penúltima y que al parecer se interpretaron como ofensivas para el Sr. Moreno Tilve.

Pide que se lea el acta de dicha sesión.

Después se lamenta de que el Sr. Moreno se hubiera ofendido, pues no le ha ofendido y que lo que ha dicho entonces es que él, en el lugar del Sr. Moreno por delicadeza no hubiera actuado en el asunto que él trató referente al alumbrado eléctrico, por las suspicacias e interpretaciones a que pudiera dar lugar.

Por lo demás, tengo un alto concepto de la honorabilidad del Sr. Moreno.

El Sr. Otero dice que pidió las explicaciones porque si un concejal se considera ofendido por frases de un compañero, esto afecta a toda la Corporación. Se dió por satisfecho con las palabras del Sr. Puente, lo mismo que el señor Moreno.

CUENTAS

Se aprueban varias cuentas de ingresos y gastos entre ellas las siguientes:

Ingresos propios de la Casa de Beneficencia, 139,25; banda de música, durante el tercer trimestre, 387,50; gastos para dicha casa: pan 2.006; carne de ternera y de cerdo; 852,22; patatas, 702,15; arroz y garbanzos, 300,67; habichuelas y otros artículos, 810,93; medicamentos, 28,31; leña de roble, 256,07; jornales por diferentes servicios, 163; generales de Administración, 107,15; imprenta, 97,91, y por arreglo del instrumental de música 86,33.

UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

Se da por enterada la Corporación de la sentencia del Tribunal Supremo confirmando la apelación del Sr. Moreda contador que fué de este municipio.

ACUERDOS

Se aprueba el extracto de acuerdos tomados en el mes último.

OBRAS

Se otorgó la contrata de las obras de urbanización de la calle de Entrecarreteras al Sr. Tato por el tipo de subasta, con carácter provisional.

Se concede permiso a D. Ramón Blanco González para construir un cinematógrafo en el solar núm. 1 de la calle del Hórreo, con arreglo al proyecto, que reunirá todas las condiciones de amplitud y seguridad necesaria.

MESADA

Se concedió la cantidad de 165 pesetas a los hijos del Guardia municipal García Andújar, Encarnación García Mosquera, en calidad de supervivencia, excluyendo de dicho socorro al hermano de esta que también solicitaba.

ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA: :

El Sr. López Pol pide por segunda vez que el Ayuntamiento solicite el indulto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, condenados por el fallo del tribunal de honor.

El Sr. Moreno dice que la Corporación por ser órgano de carácter administrativo no debe intervenir en un asunto que le es tan ajeno como éste.

Individualmente se adhiere a la proposición porque él también siente la expulsión de dichos alumnos, pero cree que la colectividad no debe exteriorizarse así.

El Sr. Pol dice que otros Ayuntamientos también lo pidieron.

Los señores Otero y Martínez se adhieren a las manifestaciones del Sr. Moreno. Como particulares solicitarían el indulto; como concejales no.

El Sr. González pide que se solicite la supresión del tribunal de honor.

El Sr. García Ferreiro dijo que ya que el Sr. Pol afirma que su proposición no es de carácter político, él se adhiere a ella.

El alcalde dice que se pondrán a votación dos cosas: 1.ª si se considera de la incumbencia del Ayuntamiento solicitar tal asunto; 2.ª se considerando de su incumbencia se vota la proposición del Sr. Pol.

Acercá de la primera proposición se acordó que incumbía al Ayuntamiento tal asunto, por ocho votos contra los tres mauristas.

La segunda proposición ya no se votó porque dada la primera, con la segunda, todos estaban conformes porque todos deseaban el indulto de los 23 alumnos de la Escuela de Guerra acordándose en su vista, solicitar el indulto, y se levantó la sesión.

En esta época de la lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitado el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Teatro principal

EL SABADO 17 DE ENERO DE 1920

¡¡Verdadera solemnidad de arte!!

Presentación de la artista de fama universal

TORTOLA VALENCIA

LA BAILARINA DE LOS PIES DESNUDOS

Fastuosidad y arte

Esta abierta un abono a las funciones de tarde y noche de dos únicos días que actuará esta genial artista.

Instrucción pública

La Sección administrativa de Lugo nombra maestra interina de la escuela de Róbarba, con el sueldo de 1.000 pesetas a D.ª Carmen Rodríguez Fardo.

Se envió a la Junta de derechos pasivos del magisterio el expediente de pensión formado por D.ª Efigenia y D.ª Felisa Fernández Rivas, huérfanas del maestro jubilado de Cospito don Jesús María Fernández Novo.

Se ha dispuesto la clausura de las escuelas de niños y niñas de Trabada por las deficientes condiciones de los locales destinados para la enseñanza.

Observatorio meteorológico

DIA 15

Barómetro, 749,9

Temperatura máxima al sol, 25,4

Idem ídem a la sombra, 15,8

Idem mínima, 4,3

Lluvia, 0,0

Evaporación, 0,7

Humedad relativa, 79

Dirección del viento, N. E.

Kilómetros recorridos en las 24 horas, 117

Estado del cielo, Casi despejado.

El Barómetro tiende a Subir.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

Telegramas y telefonemas

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 15

En el Senado

Anoche, después de la sesión del Senado se reunieron los ministros en consejo. No asistió el Sr. Gimeno por hallarse enfermo.

Cuando terminó el Consejo el Sr. Allende le dió cuenta por teléfono.

Los ministros dijeron que no habían tratado nada de particular, limitándose a cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

Se trató del «lock-out» en Madrid y Barcelona.

Se examinaron los debates parlamentarios de ambas Cámaras.

Se consideró peligrosa la proposición de los socialistas de que se anule el fallo de los Tribunales de honor.

Se leerá en la sesión de hoy.

En Palacio

Bajo la presidencia del Rey se celebró consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Allendesalazar pronunció el acostumbrado discurso ocupándose de los asuntos políticos del interior y del extranjero.

Fijó su atención, especialmente, en los debates parlamentarios y en las cuestiones sociales planteadas en diversas provincias.

A este propósito el Sr. Allendesalazar enumeró las medidas que el gobierno estimó necesario adoptar.

Conflictos sociales

Madrid 15

Barcelona

El sábado reanudarán el trabajo los cocineros, después de tres meses y medio de huelga separados de los Sindicatos.

Las bases son las acordadas en Octubre último.

Trabajarán diez horas diarias y cobrarán 25 pesetas semanales.

También entrarán al trabajo los camareros que alcanzan un aumento que oscila entre 20 y el 40 por 100, subsistiendo las propinas.

Se elogia la conducta del gobernador y de la Federación Patronal en este asunto.

Madrid

A la puerta de la Federación Patronal ha sido detenido un joven de 19 años, conocido por sus ideas anarquistas.

Al ser registrado se le encontraron un puñal, un revólver y un bastón estoque.

Fue conducido a la cárcel.

Registrado su domicilio, se le encontraron folletos anarquistas.

Coruña

Siguen sin publicarse los periódicos.

Esta noche volverán a reunirse los representantes de las empresas periodísticas.

Parece que la tendencia es persistir en continuar sin publicar periódicos mientras no desaparezca la censura roja.

La vida política

Madrid 15

Los radicales

La minoría radical acordó declarar que se hace solidaria de la actitud del Sr. Lerroux su jefe.

Firma de un Decreto

El Subsecretario de Gobernación Sr. Weis ha manifestado a los periodistas que hoy firmó el Rey un Decreto concediendo el descanso dominical a la prensa.

Los periódicos de la tarde suspenderán el domingo su publicación y los de la mañana el lunes.

Gimeno

El ministro de Fomento Sr. Gimeno sigue indispuerto.

Guarda cama pues tiene alguna fiebre.

Protesta

Visitó al Sr. Allende Salazar una comisión de ferroviarios, representando a 50.000, que protestaron contra el proyecto de tarifas ferroviarias como está redactado.

Comentarios

En los círculos políticos siguen los comenta-

rios acerca de lo ocurrido ayer en el Congreso creyéndose que tendrá derivaciones y que aun continuarán los incidentes en otras sesiones por la posición en que han quedado algunos socialistas que guardaron absoluto silencio mientras otros se expresaban en términos favorables al sindicalismo.

Créese que surgirán excisiones en el partido socialista.

También se habla de la desorientación política que se advierte en otros sectores del Congreso.

Las Cortes

Exponiéndose hoy en un grupo de políticos la opinión, muy generalizada, de que de las actuales Cortes no cabe esperar ninguna labor útil.

Entendían, los que así hablaban, de que aun abierto el Parlamento hasta el verano próximo no se podrá lograr ni la solución del problema social ni siquiera a legalizar la situación económica.

Información periodística

Coméntase una información que hoy publica el periódico «El Sol».

Dice este periódico que el acto realizado por Lerroux en el Congreso se ha debido a una conversación que tuvo hace días con un personaje palatino.

Dicho personaje se lamentaba de la cobardía de la gente y dijo al Sr. Lerroux que era necesario despertar la conciencia pública realizando un acto político tan fuerte y recio que obligara a todos los elementos de orden a agruparse en torno de la figura del jefe radical.

Este se prestó a ello ante las circunstancias por que atraviesa España

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 13	DIA 14
4 por 100 interior.	74'95	75'00
Idem fin corte firme.	74'90	75'00
5 por 10 amortizable.	97'25	98'00
4 por 100 amortizable.	93'50	92'00
Acciones		
Banco de España.	528'00	534'00
Español del Río de la Plata.	285'00	285'00
Compañía Arrendataría de Tabacos.	291'00	291'00
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	83'50	83'00
Las preferentes.	100'75	101'00
Las ordinarias.	00'00	43'25
Cambios		
París.	46'80	46'85
Londres.	19'65	19'55
Marcos.	10'00	9'85
Bolsa de París		
Exterior Español	00'00	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fue ayer de.	000'00	000'00

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—María de los Milagros Gómez Rozas, José Castro Monteiro.

Defunciones.—Manuela Casal Soto, 73 años, hemorragia cerebral; Juana Soto Barreiro, 63 años, carcinoma gástrico.

Matrimonios.—Ninguno.

ANUNCIOS

Escuela Militar Oficial

(GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción militar en el curso que dará principio en 1.º de Febrero próximo deben solicitarlo en Enero actual. Informes: el comandante Director Sr. Roldán, 2.º Jefe de la Caja de Recluta o el Teniente profesor Sr. Federico del Regimiento Zaragoza núm. 12.

SE VENDE

Hermosa finca de producción y recreo

En Puente Ulla, con soberbia casa señorial en perfecto estado, conteniendo bodega amplia, lagares, cuadras con salida a un patio interior y fuente con riquísima agua potable.

Dicha casa tiene hermosas vistas al río y puente, con frente a la carretera, la cual atraviesa una parte de la finca.

Su extensión es de ciento diez ferrados, incluyendo sembradura, pradería, robleda, monte y pinar. Además hay buena casa para caseros.

Informarán de más detalles y condiciones en la plaza de Literarios núm. 1 en Santiago.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

PRECIO 1.50 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 1 de la Azabachería.

Informarán del precio y condiciones el Notario D. Andrés Domínguez Quiñán, Conga 8.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión.

Del precio y condiciones informarán Algalia de Abajo, 17.

Subasta voluntaria

Se hace la de la casa número 76 de la calle del Espíritu Santo de esta ciudad, libre de pensión inscrita en el Registro.

La subasta tendrá lugar el 31 de Enero de 1920 en la Notaría de D. Andrés Domínguez Quiñán, Conga 8, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

EMPLEADO joven para escritorio poseyendo conocimiento de correspondencia, se necesita.

Escribir a N. C., ECO DE SANTIAGO. Indispensable buenas referencias.

Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO. Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rúa Nueva).

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2. 2.º

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. 1 por 100 anual

En depósito a plazo fijo de tres meses. 2 » 100

Id., id., id., de seis meses. 3 » 100

Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
 El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de **León XIII** para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. **Líneas a Anillas**
 El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, el vapor **Alfonso XII** para la Habana. Admite carga y pasaje. **Línea de Filipinas**
 Salvo contingencias, el vapor **Antonio Lopez** saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co-desido.—Gelmírez

SOLUCION BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
 Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
 Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España, Extranjero o Ultramar dirijan a la

Agencia Escalera

Tránsito - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, tarifas, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

VINO Y JARABE
DUBART
 EL JARABE DE DUBART se prescribe a las madres de los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUBART se prescribe a la infancia, a los jóvenes, y a las personas durante el embarazo.

REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS
RHODINE
 (Ester acetilico del acido ortooxibenzóico)
 EN TUBOS DE 20
 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
 DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES de RHONÉ, PARIS
 Venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

OXI-CREMA FARADOR
PIEL
 Única que cura GRANOS, ACNÉS, FURÚNCULOS, HERPÉTISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel.
 TUBO: 1,25 y 3 PESETAS

El Citrato de **Argemón** es el mejor remedio que se conoce. Puede tomarse en forma de bebida matutina, o con un vaso de agua.

EL ECO DE SANTIAGO

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

AB...
 Con...
 tura d...
 para s...
 en tod...
 comed...
 de la...
 haga s...
 Segú...
 que lle...
 así, se...
 rilla y